

CREDITOS POR
SISTEMA DE LIBRANZA



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
DE COLOMBIA
"COOFAMCOV"
NIT No. 802.018.712 - 4**



**INFORME DE GESTION DEL
GERENTE
2020**

BARRANQUILLA



**INFORME DE GESTION DEL GERENTE DE
"COOFAMCOV", DEL 2020**

En cumplimiento a la Ley 79 de 1988, y normas reglamentarias de la Superintendencia de la Economía Solidaria, nuestra cooperativa siguiendo, aplicando y cumpliendo con los valores y principios universales del cooperativismo y/o Sistema de la Economía Solidaria y las leyes del Estado Colombiano, disposiciones y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los Estatutos que rigen a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COLOMBIA**, identificada con la sigla **"COOFAMCOV"**, me permito presentar un informe general sobre las gestiones y actividades operacionales ejecutadas por la Gerencia durante la vigencia del año 2020.

De igual manera, el Representante Legal de **"COOFAMCOV"**, manifiesta que los directivos, empleados y asesores de la Cooperativa, hemos implantado y diseñado un plan de acción que permita mejorar la estructura de rentabilidad y se han establecidos directrices y políticas de austeridad en el gasto y en general en lo relacionado con la generación de ingresos, con el objeto de obtener excelentes resultados económicos y financieros a Diciembre 31 de 2020.

Una de las gestiones importantes y de resaltar en el año 2020, fueron la implementación de políticas, directrices mecanismos técnicos para el desarrollo de las actividades y la prestación de los servicios de créditos o préstamos a los empleados, trabajadores, docentes y pensionados, de empresas privadas y entidades oficiales en el territorio Nacional, vinculados en calidad de asociados a la Cooperativa.

Los estados financieros a Diciembre 31 del 2020, se encuentran a disposiciones de los asociados para su análisis y evaluación, con el propósito que conozcan la situación económica y financiera de la Cooperativa **"COOFAMCOV"**.

Teniendo en cuenta los excelentes resultados económicos, me permito presentarles cifras importantes del estado de situación financiera a 31 de Diciembre del 2020, así:



ACTIVOS

Activos corrientes:

Efectivo y equivalente de efectivo \$ 10.918.816

Cartera de Crédito 239.118.964

Propiedades planta y equipo 11.144.525

Total activos 247.430.334

PASIVOS

Cuenta por pagar 334.100

Fondos sociales mutuales y otros 3.459.261

Obligaciones laborales 1.710.108

Total pasivo corriente 5.503.469

PATRIMONIO

Capital social 206.098.813

Reserva de protección de aportes 14.068.916

Fondo de revalorización de aportes 21.103.377

Excedentes 655.759

Total pasivos 247.430.334

El manejo de la contabilidad y la asesoría financiera, al igual que las orientaciones y el control ejercidos por la Revisoría Fiscal fueron vitales para el desempeño de la gestión administrativa, en la Cooperativa "COOFAMCOV".

La emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, mediante el Decreto 385 del 12 de Marzo del 2020, no permitió la ejecución de operaciones de créditos y la prestación de los servicios de manera formal a los asociados, en el año 2020, razón por la cual los resultados del ejercicio económico y financieros a Diciembre 31 del 2020, no fue excelente para la empresa.

GESTION Y LOGROS SOCIALES DE LA EMPRESA "COOFAMCOV" EN EL 2020

El factor diferencial que siempre hemos mantenido y que llevamos como bandera es la satisfacción que otorgamos a nuestros asociados y comunidad en general, al



La Cooperativa de su Familia

realizar una buena labor social, es por esto que detallamos a continuación algunas de gestiones, actividades y logros realizados durante el año 2020:

- Charlas a los directivos y asociados en materia de administración sobre cooperativismo
- Despedida del fin de año para los asociados y directivos

Para el año 2021, una de las políticas a desarrollar para el fortalecimiento empresarial de la Cooperativa "COOFAMCOV", propuesta por la administración es gestionar nuevos códigos de descuentos con empresas o entidades en el Territorio Nacional, que nos permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad en general.

Se dio cumplimiento a todas las obligaciones de carácter tributario, en cuanto a presentación y pago de las siguientes declaraciones tributarias:

- Retención en la fuente periodicidad mensual
- Industria y comercio periodicidad bimestral
- Declaración de renta y complementario periodicidad anual

Además, el Gerente, manifiesta que en el presente año 2021, se hace necesario solicitar a la DIAN, para que la Cooperativa permanezca en el régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta, de conformidad con el Decreto 2150 de Diciembre del 2017.

Todas las gestiones y actividades desarrolladas en el año 2020, fueron coordinados con el Consejo de Administración de "COOFAMCOV".

Reconocemos el apoyo y aporte tan significativo que recibimos de los asociados, directivos y colaboradores los cuales han contribuido con el fortalecimiento empresarial de la Cooperativa "COOFAMCOV" en el año 2020, siempre con el firme propósito de construir una sociedad más justa y equitativa, en beneficio de los asociados y la comunidad en general en el Territorio Nacional.

Atentamente,

YAIR VARGAS ANGEL
Gerente